



**UNAP**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA  
COMITÉ AMBIENTAL UNIVERSITARIO**



# **PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS Y PELIGROSOS DE LAS FILIALES DE LA UNAP**



**Elaborado por:**

Carmela Arce Urrea-Miembro del Comité Ambiental Universitario-CAU

Dorita Elena Navarro Loja-Miembro del Comité Ambiental Universitario-CAU

**IQUITOS-PERÚ  
2018**



**UNAP**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA  
COMITÉ AMBIENTAL UNIVERSITARIO**



## **PRESENTACIÓN**

El Plan de manejo de residuos sólidos no peligrosos y peligrosos de las filiales de la UNAP, se elaboró con el objetivo de promover el manejo seguro y adecuado de los residuos sólidos de las seis filiales: Requena, Contamana, San Lorenzo, Yurimaguas, Nauta y Caballo Cocha, a fin de mejorar el entorno ambiental y la calidad de vida de la comunidad universitaria de dichas filiales.

Para la elaboración de este Plan el Comité Ambiental Universitario – Sede Iquitos, solicitaron el apoyo de los coordinadores de cada filial, quienes realizaron un diagnóstico, sobre la generación y caracterización de los residuos sólidos, con la finalidad de determinar la composición y cantidad de residuos generados por cada filial.

El resultado obtenido en base al diagnóstico nos muestra la necesidad de fomentar estrategias para disminuir la generación de residuos sólidos y realizar una gestión adecuada desde su generación hasta su disposición final.

En este documento se presenta las acciones que permitan a las filiales adoptar la forma más adecuada de manejar sus residuos.



**UNAP**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA  
COMITÉ AMBIENTAL UNIVERSITARIO**



## **I. JUSTIFICACIÓN**

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana-UNAP, es una universidad con responsabilidad social y ambiental; en el marco de la Ley Universitaria N° 30220 y de acuerdo al marco de la Leyes y normas peruanas, la UNAP hace años que viene haciendo una gestión ambiental integral de acuerdo a su política establecida.

La gestión de residuos sólidos no peligrosos y residuos peligrosos en las filiales, es una parte importante de la seguridad, pues la universidad es generadora de residuos en sus diferentes acciones que efectúa, ya sea en las aulas, oficinas, talleres, laboratorios, clínicas, etc.

Pues el crecimiento actual de la población estudiantil y el incremento de los patrones de consumo en la universidad, vienen acompañados de un incremento en la generación de residuos, dicha generación es diferentes para cada acción o ambiente.

Las filiales de Contamana, Requena, Yurimaguas, San Lorenzo, Nauta y Caballo Cocha generan residuos comunes y residuos peligrosos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y pilas, tóner, luminarias, residuos de tintas y pinturas, etc, los residuos comunes son segregados de acuerdo a la Norma Técnica Peruana 900.058.2005, que indica los colores de los recipientes para tal fin, y el procedimiento de recojo y disposición final está a cargo de las municipalidad respectivas, a excepción de Yurimaguas que genera residuos peligrosos como: vacunas, pesticidas, fertilizantes y la disposición final de estos residuos peligrosos y de los RAEE , se indica el procedimiento en el presente documento.

Asimismo, es preciso indicar que el Contrato para residuos peligrosos y hospitalarios (generados por laboratorios) con la EPS Brunner, también considera a las filiales.

El Comité Ambiental Universitario-CAU, es un órgano universitario multidisciplinario que tiene como tarea promover, gestionar, coordinar, facilitar y supervisar los procesos de incorporación de la dimensión ambiental (en 5 componentes: Docencia, Investigación, gobierno y participación, Extensión y Gestión) al interior de la Universidad, así como, vincularse con los órganos externos relacionados al tema ambiental, en tal sentido, el CAU viene apoyando a todos los locales de la UNAP con Sede Iquitos y a las filiales del mismo modo, para lo cual se tiene un cronograma de socialización y capacitación a cada filial.



**UNAP**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA  
COMITÉ AMBIENTAL UNIVERSITARIO**



## **II. OBJETIVOS**

### **2.1. General**

Implementar el Plan de Manejo de Residuos Sólidos No Peligrosos y Peligrosos en todas las filiales de la UNAP.

### **2.2. Específicos**

- Promover el manejo seguro y adecuado de los residuos sólidos de las filiales.
- Fortalecer la gestión de los residuos sólidos en las filiales, con el fin de reducir el impacto ambiental y mejorar el entorno ambiental y la calidad de vida de la comunidad universitaria y de la población en general.
- Reducir la generación de residuos sólidos a través de la implementación de actividades de minimización y segregación en la fuente.
- Disponer de forma adecuada, los residuos no peligrosos y peligrosos generados, en cumplimiento a la normativa vigente.
- Mejorar la distribución y/o acondicionamiento del almacenamiento intermedio o puntos de acopio de residuos sólidos peligrosos.
- Concientizar y promover la participación de la Comunidad Universitaria de las filiales en el manejo integral de los residuos sólidos.



**UNAP**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA  
COMITÉ AMBIENTAL UNIVERSITARIO**



### **III. BASE LEGAL**

1. Política Ambiental Universitaria – PAU de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, aprobada con R.R. N° 0950-2016-UNAP.
2. Plan de Manejo Ambiental Universitario de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, (UNAP) 2018-2020, aprobado con R.R. N° 052-2018- CU-UNAP.
3. Plan de Manejo de Residuos Sólidos No Peligrosos y Peligrosos de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana – UNAP, aprobado con R.R. N° 053-2018-CU –UNAP.
4. Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
5. Ley N° 28611 – Ley General del Ambiente.
6. Guía de Ecoeficiencia para Instituciones del Sector Público 2012.
7. Decreto Supremo N° 011-2010-MINAM, que modifica artículos del Decreto Supremo N° 009-2010-MINAM.
8. Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM, dictan medidas de Ecoeficiencia para el Sector Público.
9. Norma Técnica Peruana NTP 900.058-2005 Código de colores para los dispositivos de almacenamiento de residuos sólidos.
10. Decreto Legislativo N° 1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
11. Decreto Supremo N° 014-2017-MINAN. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278.
12. D. S. N° 057-2004-PCM. Reglamento de Ley General de Residuos Sólidos
13. R.M. 554-2012 /MINSA – NORMA TECNICA “gestión y manejo de residuo sólidos en establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo”.
14. Norma Técnica de Salud (NTS N° 096-MINSA/DGSP-V. O1): "Gestión y Manejo de Residuos Sólidos de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo"
15. Norma Técnica Peruana N° 900.065. Gestión de residuos. Manejo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Generación, recolección interna, clasificación y almacenamiento. Centros de Acopio.
16. Decreto Supremo N° 001-2012-MINAN. Reglamento Nacional para la Gestión y Manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.
17. Directiva N° 001-2015/ BN denominada Procedimientos de Gestión de Bienes Muebles Estatales.
18. Ley No 29151 Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales.



- \*\*\*\*\*
19. Ley No 27995, Ley que establece procedimientos para asignar bienes dados de baja por las Instituciones Públicas a favor de los Centros Educativos de las regiones de extrema pobreza.
  20. Ley N° 27815, Ley de Código de Ética de la Función Pública

#### **IV. INFORMACIÓN GENERAL DE LAS FILIALES**

##### **4.1. Generalidades**

Cada filial de la UNAP es una comunidad conformada por estudiantes, personal administrativo y docentes, orientada a la formación académica.

##### **4.2. Localización Geográfica de las Filiales**

###### **4.2.1. Contamana**

- Región : Loreto
- Provincia : Ucayali
- Ciudad : Contamana

###### **4.2.2. San Lorenzo**

- Región : Loreto
- Provincia : Daten del Marañón
- Ciudad : San Lorenzo

###### **4.2.3. Yurimaguas**

- Región : Loreto
- Provincia : Alto Amazonas
- Ciudad : Yurimaguas

###### **4.2.4. Requena**

- Región : Loreto
- Provincia : Requena
- Ciudad : Requena



**4.2.5. Nauta**

- Región : Loreto
- Provincia : Loreto
- Ciudad : Nauta

**4.2.6. Caballo Cocha**

- Región : Loreto
- Provincia : Mariscal Ramón Castilla
- Ciudad : Caballo Cocha

**V. ALCANCE**

Este Plan es aplicable a las 6 filiales (Contamana, Requena, Yurimaguas, San Lorenzo, Nauta y Caballo Cocha) de la UNAP, para el manejo integral de los residuos no peligrosos y peligrosos.

**VI. DIAGNÓSTICO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS Y PELIGROSOS DE LAS FILIALES**

**6.1. Procedimiento de segregación, almacenamiento temporal y disposición final de los residuos sólidos de las Filiales de Yurimaguas, Contamana, Requena, San Lorenzo, Nauta y Caballo Cocha.**

**6.1.1. Residuos no peligrosos.**

Los residuos que se generan en la fuente de las 6 filiales, llámese aulas, oficinas, etc. se segregan de acuerdo a los tachos de colores según la Norma Técnica Peruana 900.058.2005, usando cuatro colores de tachos: orgánicos de color marrón, papel y cartón de color azul, plásticos de color blanco y negro para los residuos generales que es mínima su generación.



Tachos para segregación de residuos sólidos

Quando los tachos se llenan, estos residuos son recolectados por el personal de limpieza, quienes sacan las bolsas de los tachos para llevarlos hasta la vía pública, de donde son recogidos y trasladados hasta su disposición final por cuenta del camión recolector de la Municipalidad. Los residuos de los tachos negros también tienen el mismo procedimiento.



Residuos sólidos embolsadas


**Cuadro 01: Residuos no peligrosos generados por las filiales.**

FILIAL	COLOR DE DISPOSITIVOS	TIPO DE RESIDUOS	CARACTERISTICAS DEL RESIDUO	CANTIDAD DE RESIDUOS GENERADOS AL MES (KG/MES)
			Residuos Reaprovechables	
YURIMAGUAS	MARRÓN	Orgánico	Restos de alimentos	100
	AZUL	Papeles y cartones	Papel y cartón de cualquier índole	15
	BLANCO	Botellas plásticas	botellas plásticas de gaseosa y agua mineral de cualquier tamaño.	20
	NEGRO	Residuos No Reaprovechables		Restos de limpieza de aseo personal, toallas higiénicas, entre otros.
Generales				

FILIAL	COLOR DE DISPOSITIVOS	TIPO DE RESIDUOS	CARACTERISTICAS DEL RESIDUO	CANTIDAD DE RESIDUOS GENERADOS AL MES (KG/MES)
			Residuos Reaprovechables	
CONTAMANA	MARRÓN	Orgánico	Restos de alimentos	30
	AZUL	Papeles y cartones	Papel y cartón de cualquier índole	20
	BLANCO	Botellas plásticas	botellas plásticas de gaseosa y agua mineral de cualquier tamaño.	28
	NEGRO	Residuos No Reaprovechables		Restos de limpieza de aseo personal, toallas higienicas entre otros.
Generales				

**Fuente: Coordinador de la filial, octubre 2018.**

FILIAL	COLOR DE DISPOSITIVOS	TIPO DE RESIDUOS	CARACTERISTICAS DEL RESIDUO	CANTIDAD DE RESIDUOS GENERADOS AL MES (KG/MES)	
			Residuos Reaprovechables		
REQUENA	MARRÓN	Orgánico	Restos de alimentos	30	
	AZUL	Papeles y cartones	Papel y cartón de cualquier índole	20	
	BLANCO	Botellas plásticas	botellas plásticas de gaseosa y agua mineral de cualquier tamaño.	30	
	NEGRO	Residuos No Reaprovechables			25
		Generales	Restos de limpieza de aseo personal, toallas higiénicas entre otros.		

FILIAL	COLOR DE DISPOSITIVOS	TIPO DE RESIDUOS	CARACTERISTICAS DEL RESIDUO	CANTIDAD DE RESIDUOS GENERADOS AL MES (KG/MES)	
			Residuos Reaprovechables		
SAN LORENZO	MARRÓN	Orgánico	Restos de alimentos	25	
	AZUL	Papeles y cartones	Papel y cartón de cualquier índole	14	
	BLANCO	Botellas plásticas	botellas plásticas de gaseosa y agua mineral de cualquier tamaño.	15	
	NEGRO	Residuos No Reaprovechables			25
		Generales	Restos de limpieza de aseo personal, toallas higiénicas entre otros.		

**Fuente: Coordinador de la filial, octubre 2018.**



FILIAL	COLOR DE DISPOSITIVOS	TIPO DE RESIDUOS	CARACTERISTICAS DEL RESIDUO	CANTIDAD DE RESIDUOS GENERADOS AL MES (KG/MES)
			Residuos Reaprovechables	
NAUTA	MARRÓN	Orgánico	Restos de alimentos	23
	AZUL	Papeles y cartones	Papel y cartón de cualquier índole	15
	BLANCO	Botellas plásticas	botellas plásticas de gaseosa y agua mineral de cualquier tamaño.	15
	NEGRO	Residuos No Reaprovechables		
Generales		Restos de limpieza de aseo personal, toallas higiénicas entre otros.		

FILIAL	COLOR DE DISPOSITIVOS	TIPO DE RESIDUOS	CARACTERISTICAS DEL RESIDUO	CANTIDAD DE RESIDUOS GENERADOS AL MES (KG/MES)
			Residuos Reaprovechables	
CABALLO COCHA	MARRÓN	Orgánico	Restos de alimentos	35
	AZUL	Papeles y cartones	Papel y cartón de cualquier índole	25
	BLANCO	Botellas plásticas	botellas plásticas de gaseosa y agua mineral de cualquier tamaño.	28
	NEGRO	Residuos No Reaprovechables		
Generales		Restos de limpieza de aseo personal, toallas higiénicas entre otros.		

Fuente: Coordinador de la filial, octubre 2018.



La información obtenida respecto a los datos de kg/mes de residuos generados por cada filial, fueron calculados semanalmente por el personal de limpieza de cada filial.

Esporádicamente generan algunos vidrios rotos, latas etc. Y es por ello que han considerado 6 tachos en sus puntos ecológicos, es decir, dispositivo de color amarillo para metales y dispositivo de color verde para vidrios.



Punto Ecológico

### 6.1.2. Residuos Peligrosos

El Taller corral de manejo de la Filial Yurimaguas genera residuos tóxicos, que se segregan en un tacho de color rojo revestida con bolsa del mismo color, luego son almacenados temporalmente en el Punto de Acopio, hasta que la Empresa encargada de hacer el transporte externo y disposición final los recoja.

Los RAEE que genera la facultad de Yurimaguas se encuentran en un almacén temporal, ubicado en el local del Km 17.

Las filiales de Yurimaguas, Contamana, Requena, San Lorenzo, Nauta y Caballo Cocha utilizan en sus actividades cotidianas, las computadoras, aires acondicionados, etc. por lo que, en un futuro muy cercano van a generar los residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE, pues a la fecha, las filiales que tiene estos residuos es Yurimaguas y Caballo Cocha, en el caso de Requena, San Lorenzo, Contamana y Nauta aún no presentan almacenamiento de RAEE.



Antes del recojo, traslado y disposición de los RAEE de las filiales, se debe cumplir el mismo procedimiento que cumplen los locales de la Sede Iquitos, o sea solicitar el servicio de la Oficina de Control Patrimonial con sede en Iquitos, para dar de baja dichos Aparatos Eléctricos y Electrónicos-AEE, antes de su disposición final.

Las filiales de Yurimaguas, Contamana, Requena, San Lorenzo, Nauta y Caballo Cocha también generan residuos peligrosos como son: pilas, tóner, residuos de pinturas, luminarias, etc producto de su funcionamiento y actividades. Estos residuos son almacenados en su punto de acopio de cada filial, hasta que la EPS Brunner realice el recojo, traslado y disposición final, tal como está estipulado en el Contrato Cláusula Sexta.



**Cuadro 02: Residuos peligrosos generados por las filiales.**

FILIAL	COLOR DE DISPOSITIVO	TIPO DE RESIDUOS	CARACTERISTICAS DEL RESIDUO	CANTIDAD DE RESIDUOS GENERADOS AL MES (KG/MES)
YURIMAGUAS	<b>ROJO</b>	peligrosos	Vacunas, pesticidas, fertilizantes y residuos de tóxico.	3
			RAEE, Tóner, pilas, baterías, residuos de tintas y pinturas, etc.	50

*Fuente: Coordinador de la filial, octubre 2018.*



FILIALES	TIPO DE RESIDUOS	CARACTERISTICAS DEL RESIDUO	CANTIDAD DE RESIDUOS GENERADOS AL MES (KG/MES)
CONTAMANA	peligrosos	RAEE, tóner, pilas, baterías, residuos de tintas y pinturas, luminarias etc.	5
REQUENA			8
SAN LORENZO			8
NAUTA			7
CABALLO COCHA			10

*Fuente: Coordinador de la filial, octubre 2018.*

**VII. MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DE LAS 6 FILIALES: YURIMAGUAS, CONTAMANA, REQUENA, SAN LORENZO, NAUTA Y CABALLO COCHA.**

**7.1. Manejo de residuos no peligrosos**

Comprende las actividades de limpieza, recolección, transporte y disposición temporal de residuos comunes, este trabajo es efectuado por el personal de limpieza de cada filial.

Los residuos son depositados de acuerdo a su composición física en el dispositivo correspondiente, cuando los tachos están llenos estos son recolectados por el personal de limpieza, el cual saca las bolsas negras de los tachos y las traslada hasta la vía pública para ser recogidas diariamente por el camión de la Municipalidad, el cual llega con una frecuencia interdiaria.

La UNAP a través del Comité Ambiental Universitario – CAU, tiene programado desarrollar en los meses de octubre y noviembre del 2018 la socialización del Plan y en el año 2019 capacitaciones para la comunidad universitaria de las filiales y también viene gestionando con algunas Instituciones Educativas de las filiales, para desarrollar actividades de sensibilización, reutilización y reciclaje de los residuos sólidos, dirigido a niños y profesores, con la finalidad de reducir, reusar y reciclar los residuos sólidos, a fin de reducir el impacto ambiental.

.



El Comité Ambiental Universitario - CAU, también viene gestionando la implementación de dos contenedores de 1100 litros para cada filial, uno de color blanco para plásticos y otro de color negro para residuos generales; el primero con la finalidad de acopiar las botellas plásticas de cualquier tamaño que servirá para los talleres de reutilización y reciclaje, dirigidos a las instituciones educativas y el segundo contenedor para acopiar las bolsas negras conteniendo residuos comunes, y así evitar dejar las bolsas en la vía pública.

## 7.2. Manejo de los residuos peligrosos

### 7.2.1. Generación y almacenamiento intermedio o punto de acopio

Los residuos peligrosos de RAEE, pilas, tóner, luminarias, residuos de tintas y pinturas, son generados por todas filiales, debido a las diferentes actividades administrativas y académicas, estos residuos son depositados en los dispositivos correspondientes y rotulados para este fin, luego son trasladados al almacenamiento intermedio.



\*\*\*\*\*  
Para el Caso de los RAEE, cada filial solicita el servicio de la Oficina de Control Patrimonial con sede en Iquitos, para dar de baja dichos Aparatos Eléctricos y Electrónicos-AEE, antes de su disposición final.

Para el caso de las pilas pequeñas de control remoto, reloj de pared, punteros, etc. Se hace un manejo artesanal, que consiste en depositar las pilas en una botella de plástico con arena hasta que se llene, luego son almacenadas en el punto de acopio, hasta que la EPS las recoja junto a los demás residuos peligrosos.



**Segregación y almacenamiento de pilas.**

Respecto a los residuos peligrosos como vacunas, pesticidas, fertilizantes, que genera la filial de Yurimaguas, estos son depositados en el dispositivo de color rojo revestido con bolsa del mismo color, estos residuos son registrados y luego almacenados en dispositivos seguros, que se tiene implementado en el almacenamiento intermedio.

### 7.2.2. Recojo, transporte y disposición final

Actualmente la UNAP cuenta con un contrato con la EPS BRUNNER quien se encarga del recojo, transporte y disposición final de los residuos peligrosos, tal como lo indica la Cláusula Sexta, la cual indica que la UNAP debe solicitar el servicio con 7 días hábiles de anticipación para prestar el servicio a cualquiera de las filiales.



**UNAP**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA  
COMITÉ AMBIENTAL UNIVERSITARIO**



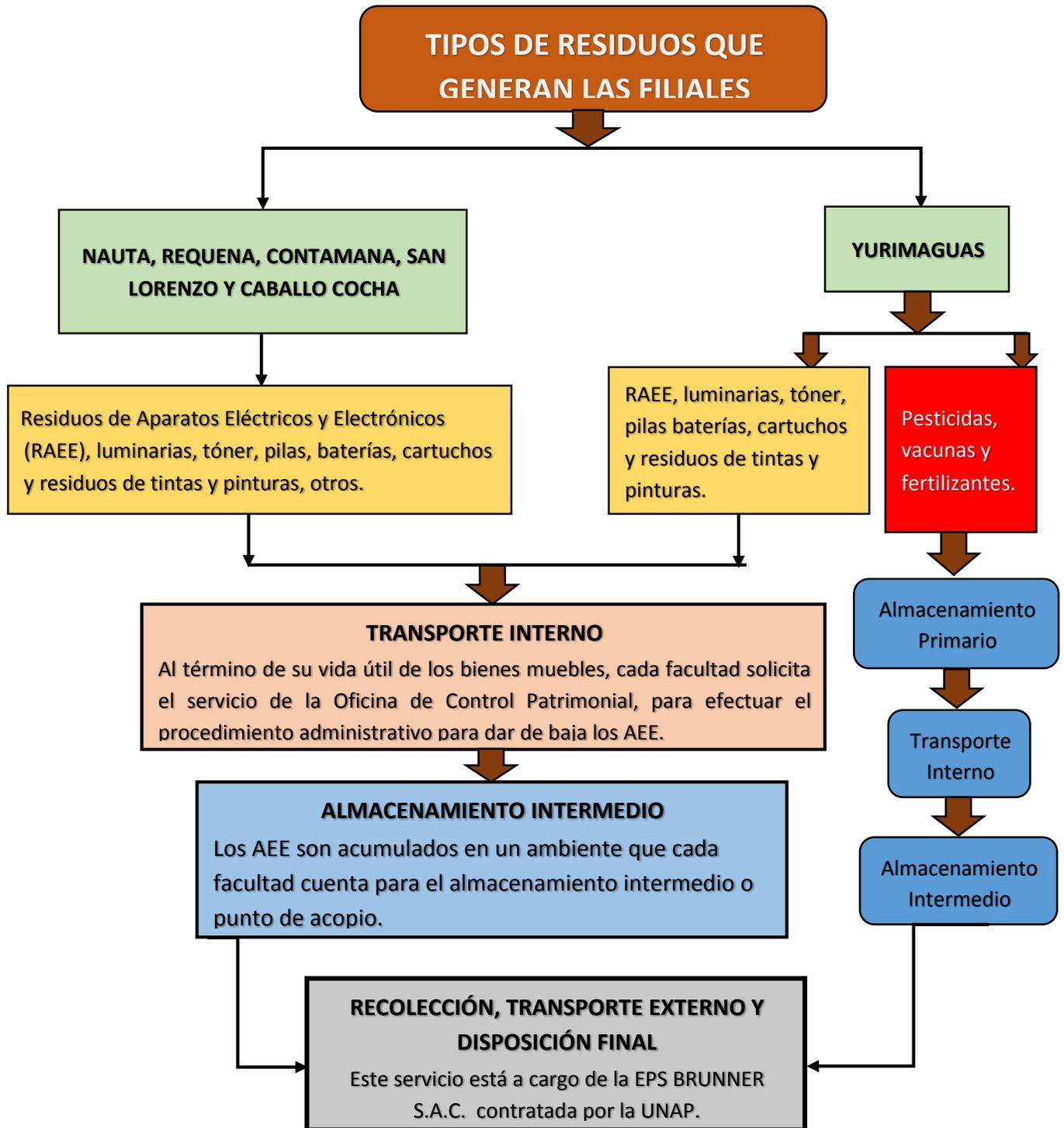
# **ANEXO**

**Anexo 01: Cronograma de Recojo de Residuos Sólidos y Líquidos de los Laboratorios y Talleres de las Filiales de la UNAP.**

CODIGO	FILALES DE LA UNAP	Tipo de residuos	MES/FECHA											
			2018			2019								
			OCT	NOV	DIC	ENE	ABR	MAY	JUN	JUL	SET	OCT	NOV	DIC
F01 L02	Yurimaguas	RAEE, pilas, luminarias, residuos de pinturas y tintas, pesticidas, vacunas, fertilizantes y residuos de tóxico.			14			17		18			22	
F02L01	Requena	RAEE, luminarias, tóner, pilas, baterías, cartuchos y residuos de tintas y pinturas. etc. Residuos de tóxico.									19			
F03L01	Contamana	RAEE, luminarias, tóner, pilas, baterías, cartuchos y residuos de tintas y pinturas. etc. Residuos de tóxico.							17					
F04L01	San Lorenzo	RAEE, luminarias, tóner, pilas, baterías, cartuchos y residuos de tintas y pinturas. etc. Residuos de tóxico.										16		
F06	Nauta	RAEE, luminarias, tóner, pilas, baterías, cartuchos y residuos de tintas y pinturas. etc. Residuos de tóxico.												28
F05	Caballo Cocha	RAEE, luminarias, tóner, pilas, baterías, cartuchos y residuos de tintas y pinturas. etc. Residuos de tóxico.											29	

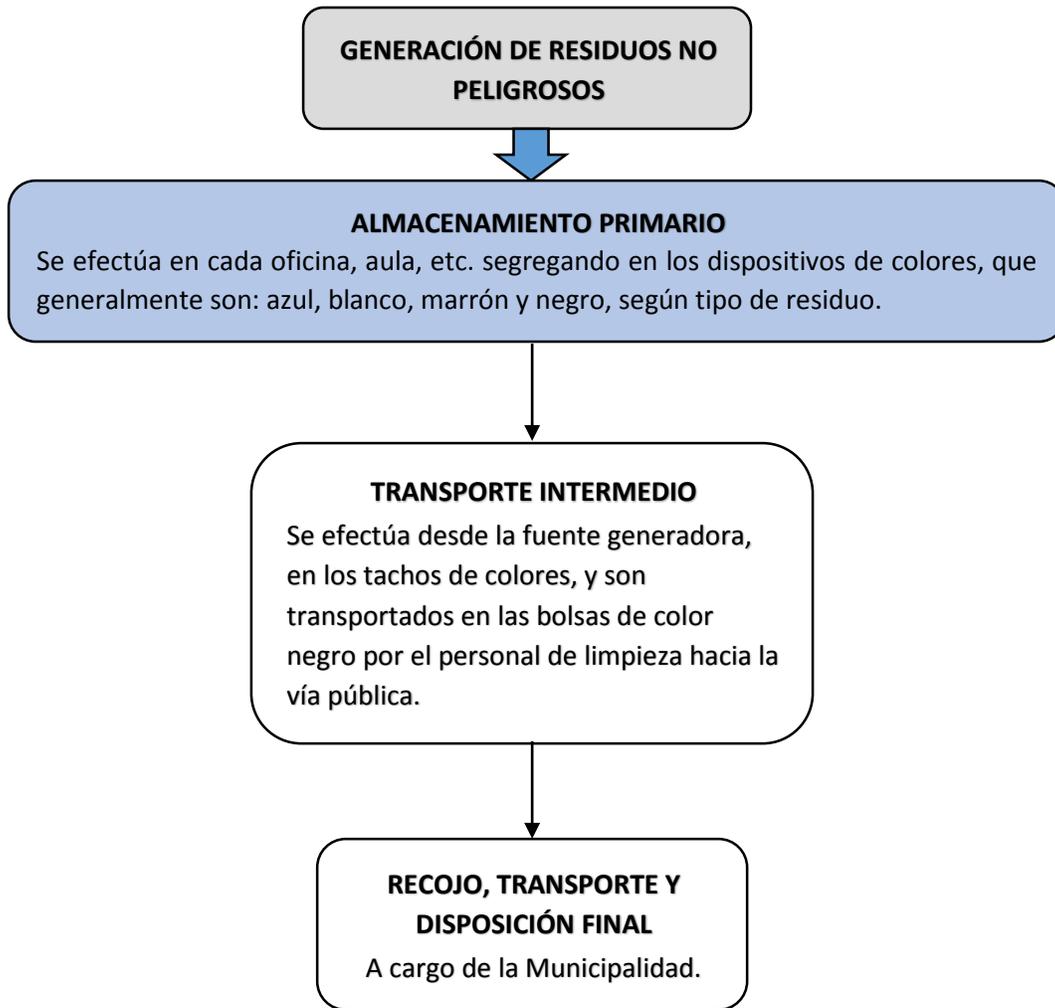


**Anexo 02: Flujograma del Manejo de Residuos Peligrosos en Filiales de la UNAP.**





**Anexo 03: Flujograma de Manejo de Residuos No Peligrosos en Filiales de la UNAP.**



\*\*\*\*\*

**Anexo 04: Cronograma de Socialización del Plan de Manejo de Residuos Sólidos No Peligrosos y Peligrosos en Filiales de la UNAP – 2018.**

CODIGO	FILALES DE LA UNAP	DESCRIPCIÓN	Cant.	MES/FECHA			Días de viaje	COSTO DE VIAJE	
				OCT	NOV	DIC		P.U.	P.T.
F06	Nauta	* Socialización del Plan de Manejo de Residuos Sólidos No Peligrosos y Peligrosos. * Evaluación del estado situacional de los Residuos sólidos (peligrosos y no peligrosos)	2		X		2	310.00	620.00
F02 L01	Requena	* Socialización del Plan de Manejo de Residuos Sólidos No Peligrosos y Peligrosos. * Evaluación del estado situacional de los Residuos sólidos (peligrosos y no peligrosos)	1		X		3	1,410.00	1,410.00
F03 L01	Contamana	* Socialización del Plan de Manejo de Residuos Sólidos No Peligrosos y Peligrosos. * Evaluación del estado situacional de los Residuos sólidos (peligrosos y no peligrosos)	1		X		4	1,830.00	1,830.00
F01 L02	Yurimaguas	* Socialización del Plan de Manejo de Residuos Sólidos No Peligrosos y Peligrosos. * Evaluación del estado situacional de los Residuos sólidos (peligrosos y no peligrosos)	2			X	4	1,830.00	3,660.00
F04 L01	San Lorenzo	* Socialización del Plan de Manejo de Residuos Sólidos No Peligrosos y Peligrosos. * Evaluación del estado situacional de los Residuos sólidos (peligrosos y no peligrosos)	1			X	3	1,440.00	1,440.00
F05	Caballo Cocha	* Socialización del Plan de Manejo de Residuos Sólidos No Peligrosos y Peligrosos. * Evaluación del estado situacional de los Residuos sólidos (peligrosos y no peligrosos)	2			X	5	1,510.00	3,020.00
<b>TOTAL</b>									<b>11,360.00</b>

**Anexo 05: Cronograma de capacitación en Filiales de la UNAP - 2019**

N°	Temas de Capacitación	AÑO 2019					
		Nauta	Requena	San Lorenzo	Yurimaguas	Contamana	Caballo Cocha
		Mar.		Mayo		Junio	
1	Gestión de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos.	X	X	X	X	X	X
2	Gestión de ecoeficiencia Institucional	X	X	X	X	X	X
3	Responsabilidad Social institucional y ambiental.	X	X	X	X	X	X
4	Gestión de campus ecológico: Compostaje, reforestación y jardinería.	X	X	X	X	X	X



**UNAP**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA  
COMITÉ AMBIENTAL UNIVERSITARIO**



**Anexo 06: Infraestructura de Filial Yurimaguas**



**Anexo 07: Infraestructura de Filial San Lorenzo.**



Local FL04L01, Convenio Unap-Fasam



Construcción de Ambientes, Local FL04L01 (Laboratorio de Biología; Biblioteca; Sala de Computo y Bienestar Social).